

## SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 06 diciembre 2012

KRONFLE ABUD EDMUNDO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA LETAMAR SA, con Expediente Número 9613 y RUC 0990396272001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: KRONFLE ABUD EDMUNDO,

Identificación 0901915371

IOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

## INMOBILIARIA LETAMAR S.A.

Guayaguil, Diciembre 31 del 2007

Señor
EDMUNDO KRONFLE ABBUD
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA LETAMAR S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a Usted como GERENTE de la compañía, por el período de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En el ejercicio de su cargo, le corresponderá según el Artículo Dieciséis de sus estatutos sociales, ejercer la Representación legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual o indistinta pero conjuntamente con el Presidente para los casos de venta de inmuebles, limitación de dominio de bienes inmuebles y suscripción de contratos que superen los US \$ 50.000,00 dólares, con excepción de los contratos de alquiler. En caso de ausencia, falta o impedimento, será reemplazado por el Vicepresidente de la compañía. Ejercerá las demás atribuciones y obligaciones que constan en la ley y en el Estatuto Social de la Compañía

La compañía se constituyo mediante Escritura Publica, que autorizo el notario del Cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 6 de Noviembre de 1978, inscrita en el Registro Mercantil, el 28 de Diciembre de 1978. La compañía reformó sus Estatutos Sociales mediante escritura pública celebrada ante el Notario XXII, Ab. Jorge Vernaza Quevedo, el 6 de Diciembre del 2007, inscrita en el registro Mercantil el 28 de Diciembre del 2007.

Atentamente,

María Teresa Di Puglia Pulita de Kronfle

Presidenta de la Junta

Maria Deresa de Prov

Acepto el cargo de Gerente para el cual he sido designado, siendo de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 0901015371...

Guayageni, 31 de Diciembre del 2007.

EDMUNDO KRONFLE ABBUD

1 1 DIC 2012

## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0990396272001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA LETAMAR S.A.

HOMERE COMERCIAL:

INMOBILIARIA LETAMAR

CLASE DE CONTRIBUYONTE:

OTROS

REP. LEGAL LAGENTE DE RETENCION: KRONFLF ABBUD EDMUNGO

28/12/1978

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: FEG. INSCRIPCION:

2811271978 31/39/7001 FEC. CONSTITUCION: PEC. ACTUALIZACION:

23/04/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, AUGURLER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUESLES

Provincial CUAYAS Canten CUAYACUIL Parroquia AYACUCHO Calle: CALICUCHIMA Numero, 138 intersección: LA RIA Referencia ubicación. PRENTE A UNILEVER ANDINA Telefono Domicilio, 2411708 Telefono Trubajo: 2411/05

## **DELIGACIONES TRIBUTARIAS**

- AMEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- OF CLARACION DE RETENCIONES EN LA FRENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del CO1 al ABIERTOS: CERRADOSERVA JURISDICTION: 3 REGIONAL STORAL BURY GUAYAS FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVI Jauaria, grace it Lugar de emisión: ASSOCIATE MITGE ASCENDING WAYALO مند و سائم فالل يورسنده SERVICIO DE PENTAS INTERNAS

LITORUL SUB